



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 54 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza V - Basquetbol (Código 35083); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza V - Basquetbol (Código 35083) para la carrera Profesorado en Educación Física. Vigencia 2024-2025, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE : EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:35083 .DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA
V. BÁSQUETBOL y SU ENSEÑANZA NIVEL II .

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA : ASIGNATURA

CARRERA : PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA –

PLAN DE ESTUDIOS : PLAN 43.03 (RESOLUCIÓN N 663/15)

DOCENTE RESPONSABLE : PINTO EDUARDO LUCIO – PROF ADJUNTO

EQUIPO DOCENTE :

[Mg. PROF. COLOMBO](#) ,HECTOR(Prof. Adjunto) –

[Lic. LABAKE](#) ,LETICIA (Prof. Adjunto) –

[Prof. REARTE](#) , FACUNDO(JTP).

**PERSONAL DE LA PLANTA DOCENTE DELEGACION UNIVERSITARIA SAN FERNANDO DE
LA ASIGNATURA :**

[Prof. RØF](#) CÁMARA NORMA/LEONARDO MARKETWICH

[Prof. RØF](#).CICCONE SANTIAGO .

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES :

PARA CURSAR : COD. 35072 BÁSQUETBOL Y SU ENSEÑANZA NIVEL I – DEPORTES DE
CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA IV .

PARA APROBAR: COD . 35072 BÁSQUETBOL Y SU ENSEÑANZA NIVEL I – DEPORTES DE
CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA IV .

CARGA HORARIA : 2 HS SEMANALES – 32 HS TOTALES + 6 HS DE TEÓRICO(RES . 43.03)
DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA : 2 HS SEMANALES
(TEORICA/PRACTICA).

TIPO DE ACTIVIDAD : 70% PRACTICA

TIPO DE ACTIVIDAD : 30% TEORICA

PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA : 2024/2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Los contenidos que se detallan a continuación son comunes a la lógica de enseñanza y desarrollo de los deportes de conjunto. Los mismos deberán ser desagregados y especificados en relación a cada una de las disciplinas deportivas.

La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto. La táctica en los deportes de conjunto. Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva. Principio del ataque. Sistemas; Principio de la defensa. Sistemas.

Formación técnica. El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Elementos y medios para su desarrollo.

Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socio afectivo, biomecánico, energético.

Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades y el desarrollo de los deportes de conjunto:

Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto: Perspectiva asociacionista; Perspectiva de la forma globalizada; Perspectiva estructural de los deportes de conjunto.

Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y los niveles de juego. La comprensión de la naturaleza de los deportes de conjunto como punto de partida. El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos.

Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto.

Lógica de los juegos deportivos colectivos. Las actividades en cooperación con los compañeros. Las acciones en la oposición con los adversarios. La resolución de las situaciones de juego.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La presente propuesta pedagógica y programa de la asignatura parte de la concepción del deporte de conjunto como término polisémico y fenómeno social. Por ende, entendiendo a la enseñanza del Basquetbol inserta en una realidad e interrelacionada con las dimensiones socioculturales y el tejido particular del ámbito donde se enseña.

El análisis de estos aspectos es uno de bastiones estructurales de la formación docente. En consecuencia, se debe partir de la consideración que esta asignatura la cursarán estudiantes de cuarto año con saberes y conocimientos previos de Basquetbol I (35051) y se encuentra dentro de la asignatura “Deportes de Conjunto y su enseñanza V”. En este sentido, la propuesta pretende desarrollar una visión específica de conceptos de la enseñanza de los deportes de conjunto y la problematización del deporte como herramienta pedagógica dentro de la Educación Física.

En este marco, partir del concepto de “la enseñanza de la enseñanza” atravesado transversalmente por la condición socio_histórica que encuadra la misma. La enseñanza del Basquetbol II varía según el ámbito de inserción y según las particularidades de los grupos. De esta manera, la docencia tiene un carácter relacional, conflictivo y contingente.

Asimismo, la asignatura basquetbol II, fortalece la enseñanza específica de los roles dentro de la dinámica de su juego, que implica, estimula y desarrolla un amplio sentido de cooperación entre quienes participan.

La formación de docentes toma como eje la inclusión social y en este sentido, el Basquetbol hace un aporte sustancial por su propia lógica interna y a partir del abordaje pedagógico propuesto más abajo, se refuerza el carácter inclusivo y cooperativo del mismo a través de posicionamiento del abordaje de la enseñanza desde una perspectiva de géneros, transversalizando la ley de Educación Sexual Integral.

Objetivos

- Desarrollar conocimiento epistemológico y competencias específicas de Basquetbol para la enseñanza en el ámbito educativo formal y no formal.
- Desarrollar conocimiento teórico – práctico que les permita a los y las estudiantes enseñar los contenidos específicos de Basquetbol en situaciones diferentes según los diversos contextos: escolares, sociales y deportivos.
- Comprender y construir estrategias pedagógicas didácticas del Basquetbol y de los deportes de conjunto en general en diversas situaciones de enseñanza y desde la ley de Educación Sexual Integral.
- Reflexionar sobre los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas deportivas que integran la asignatura con criterio pedagógico y con una mirada prospectiva del deporte y con perspectiva de géneros como factor educativo de inclusión y cambio.

CONTENIDOS

EJES TEMÁTICOS

La propuesta pedagógica se organiza desde una perspectiva de la enseñanza comprensiva del deporte y desde una perspectiva de géneros por esto, en dos grandes ejes organizadores:

- 1) La reflexión continua sobre la práctica en clase, contextualizando los contenidos, en un abordaje que va desde la construcción táctica y la resolución de situaciones problemas, de lo sintético a lo analítico para retomar lo sintético.
- 2) La transferencia de los aprendizajes a la creación de nuevas situaciones pedagógico-didácticas en su futuro rol como docentes. Problematicando y abordando de manera transversal la perspectiva de género en vínculo con la Ley de Educación Sexual Integral en los abordajes del proceso enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS : BÁSQUETBOL – Cod 35083 .

Unidad 1: Fundamentos individuales para avanzados. El dribling los cambios de dirección, sus combinaciones.

El pie de pivot.

Lanzamiento con salto, suspendido, las bandejas y el gancho. Sus variantes.

Los pases. Con dos manos, con una mano, las técnicas de recepción.

Movimientos de pies. Cambios de velocidad y dirección, desmarques para recibir.

Acciones tácticas ofensivas: cortes, cruces y cortinas (tipos). Metodologías para su enseñanza. Juego de 1 vs 1, 2 vs 2, 3 vs 3 aplicando las acciones tácticas ofensivas.

Unidad 1. Bibliografía Obligatoria:

Apuntes de la cátedra. Prof. Gustavo Pravettoni. (2012) Apunte completo

Apuntes de la cátedra. Prof. Eduardo Pinto (2014) Apunte completo

Baloncesto aprender y progresar. Hall Wissel. Ed. Paidotribo(1999) Unidad 1 a la 8.

Juegos de basquetbol en la escuela. Claudine Pecqueux. Ed. Paidotribo (2003).

1250 Ejercicios y juegos de baloncesto Vol, II y III de Javier Olivera Betrán. Ed. Paidotribo.(1998)

Unidad 2. Metodología de la construcción de la defensa individual de equipo (ayuda y recuperación). 1 Vs. 1 al 5 Vs. 5. Defensa a los cortes a los cruces y a las cortinas. Ventajas y desventajas.

Ofensivas contra la defensa individual. Principios de ataque, sistemas de ataque, características y enseñanza. Las distintas formaciones: características y ejercitaciones.

Unidad 2. Bibliografía Obligatoria.

Apuntes de la cátedra. Prof. Gustavo Pravettoni. (2012) Apunte completo

Apuntes de la cátedra. Prof. Eduardo Pinto (2014) Apunte completo

Baloncesto aprender y progresar. Hall Wissel. Ed. Paidotribo(1999). Unidad 6 a la 10.

Entrenar baloncesto. Tom Crean y Ralph Pim. Ed. Paidotribo.(2011) Unidad 11, 12 y 13.

Inteligencia táctica deportiva. Josep Sola Santesteban. Ed. Inde(2014).Capitulos 1,2,3 y 4.

1250 Ejercicios y juegos de baloncesto Vol, II y III de Javier Olivera Betrán. Ed. Paidotribo (1998) .

Unidad 3. Defensas zonales. Ventajas y desventajas. Tipos de defensas zonales (2-1-2 y 3-2). Como funcionan. Metodología para su enseñanza. Diagramas.

Ofensivas contra defensas zonales. Principios ofensivos formaciones para atacar las distintas defensas de zona (superioridad numérica, cortinas, cortes, lanzamientos exteriores, triangulación, dribling de penetración, etc.). Ejercitaciones.

Unidad 3 Bibliografía Obligatoria

SOLIN PÉREZ, L. McGRAW-HILL(1995) Manual de Básquetbol. DECUSA. Rev. Técnica /INTERAMERICANA DE MÉXICO.

PRAVETTONI, GUSTAVO. (2016).Apuntes de la asignatura, compilado U.N.Lu

RUIZ CARRILLO ANTONIO. (2011)Básquet a su Medida de Editorial: Inde

Apuntes de la cátedra. Prof. Gustavo Pravettoni. (2012) A.C

Apuntes de la cátedra. Prof. Eduardo Pinto (2014) A.C

Baloncesto aprender y progresar. Hall Wissel. Ed. Paidotribo(1999). Unidad 6 a la 10.
Entrenar baloncesto. Tom Crean y Ralph Pim. Ed. Paidotribo.(2011) Unidad 11, 12 y 13.
Inteligencia táctica deportiva. Josep Sola Santesmas. Ed. Inde(2014) .

Unidad 4. Defensas combinadas (triángulo y dos y cuadrado y uno), Su desarrollo.
Ventajas y desventajas.

Conceptos de ofensivas contra defensas combinadas. Diagramas y ejercitaciones.

Unidad 4. Bibliografía Obligatoria.

SOLIN PÉREZ, L. McGRAW-HILL(1995) Manual de Básquetbol. DECUSA. Rev. Técnica /INTERAMERICANA DE MÉXICO.

PRAVETTONI, GUSTAVO. (2016).Apuntes de la asignatura, compilado U.N.Lu

RUIZ CARRILLO ANTONIO. (2011)Básquet a su Medida de Editorial: Inde

Apuntes de la cátedra. Prof. Gustavo Pravettoni.

Apuntes de la cátedra. Prof. Eduardo Pinto

Baloncesto aprender y progresar. Hall Wissel. Ed. Paidotribo (1999). Unidad 6 a la 10.

Entrenar baloncesto. Tom Crean y Ralph Pim. Ed. Paidotribo(2011). Unidad 11, 12 y 13.

Inteligencia táctica deportiva. Josep Sola Santesmas. Ed. Inde (2014) .

Unidad 5.El Contraataque. Definición y objetivos. El contraataque primario. Fases.
Metodología para la enseñanza. Ejercicios y diagramas. El contraataque secundario.
Ejercicios.

Defensa del contra ataque.

Unidad 5. Bibliografía Obligatoria.

Apuntes de la cátedra. Prof. Gustavo Pravettoni. (2012) A.C

Apuntes de la cátedra. Prof. Eduardo Pinto (2014) A.C

Baloncesto aprender y progresar. Hall Wissel. Ed. Paidotribo (1999). Unidad 8.

Inteligencia táctica deportiva. Josep Sola Santesmas. Ed. Inde(2014)

Entrenar baloncesto. Tom Crean y Ralph Pim. Ed. Paidotribo.(2011) Unidad 11, 12 y 13.

Baloncesto – Metodología del rendimiento. Rodrigo Costoya Santos. Ed. Inde. (2002)

Unidad 6. Reglas oficiales de baloncesto aprobadas por FIBA.

Unidad 6 – Bibliografía obligatoria

Reglamento oficial de baloncesto del año de la cursada. (2022)

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará con la modalidad de clases teóricas y prácticas. La construcción de los aprendizajes de los y las estudiantes se propone a partir de la experimentación vivencial. Por ello el dictado de ambas modalidades podrá ser tanto en simultaneidad dentro del campo de juego, como así también clases en espacios

áulicos. En estas últimas se buscará hacer un abordaje pedagógico didáctico de la enseñanza de las prácticas deportivas de conjunto en general y del basquetbol II en particular.

Asimismo, el aula virtual funcionará como plataforma de comunicación, vía de consulta y socialización de la bibliografía y novedades en relación a la cursada. También será el medio para la entrega de trabajos prácticos.

El enfoque pedagógico didáctico de la asignatura parte del paradigma político pedagógico humanista y desde una perspectiva de derechos, tal como establecen la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación Sexual Integral. Se buscará abonar aprendizajes a partir del juego que brinde experiencias para la elaboración y construcción del quehacer docente. A su vez, se pretende tensionar la enseñanza de los deportes desde los diferentes modelos de enseñanza y contextos, particularizando el conocimiento según las características de los grupos.

A partir de la puesta en práctica y la tensión que surja desde los planteos en clase, se abonará a la elaboración didáctica e intervención docente desde la participación grupal, para el posterior análisis de las mismas. Se propondrán instancias de resolución colectiva haciendo hincapié en el quehacer docente, registrando los elementos técnicos y tácticos del deporte así como también las potencialidades sociales y limitación y/o posibilidades contextuales.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se desarrollarán dos trabajos prácticos relativos a la cursada, contemplando análisis de situaciones de juego y elaboraciones de propuestas didácticas.

Se propondrán la exploración y desarrollo práctico y reflexivo sobre lo realizado junto con trabajos prácticos de análisis y de observación así como de elaboración de propuestas pedagógico didácticas como para favorecer la apropiación y reelaboración de los contenidos por parte de los y las estudiantes.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

RGE Res. 261/21 Vigente

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EXAMEN FINAL)

- A) Tener aprobadas las asignaturas correlativas al finalizar el turno extraordinario del cuatrimestre.
- B) Cumplir con el 80 % de asistencia .
- C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias y aplazos .
- D) Aprobar el 100 % de las evaluaciones previstas , con un promedio no inferior a seis (6) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Sin haber recuperado ninguna .
Aprobación de un parcial integrador con 7 (siete) o más .

CONDICIONES PARA APROBAR COMO ALUMNO REGULAR (CON EXAMEN FINAL)

- A) Estar en condiciones de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- B) Cumplir con el 75 % de asistencia .
- C) Aprobar todos los trabajos prácticos , monografías, trabajos de campo y actividades académicas previstas en el programa , pudiendo recuperarse hasta un 40 % del total por ausencias y aplazos .
- D) Aprobar con un promedio no inferior a cuatro (4) o más , dos parciales : uno escrito , individual y presencial , y otro que será la aprobación de un practico individual. Pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas . Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.
Cumplido los requisitos de correlativas y lo establecido en los incisos anteriores , para aprobar la asignatura , el alumno deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular , con el programa vigente en el momento cursado .

ALUMNOS LIBRES

Es aquel que habiendo participado al menos en una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la misma , no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Los estudiantes que hayan quedado libres por no cumplir con los requisitos de acreditación, por inasistencias o por no haber cursado la asignatura, podrán presentarse a examen como libres .En ese caso deberán aprobar una instancia práctica y luego una escrita , que lo habilitará para pasar al oral . Allí tendrá que mantener un coloquio sobre una planificación didáctica, la cual deberá ser entregada con unos días de anticipación al equipo docente , para que puedan leerla y aprobarla para su presentación como libres .



Profesor Adjunto Eduardo Lucio

Pinto

Hoja de firmas